

Sexto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad por plazo de nueve años para los ejercicios de 2003 a 2011, ambos inclusive.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización expresa y Delegación de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos que así lo precisen, incluyendo, en su caso, la elevación a instrumento público, su formalización e inscripción registral, así como las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos.

Noveno.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta por cualquiera de los sistemas admitidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito e inmediato de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Ribarroja del Turia (Valencia) a, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Adell Montañana.—30.555.

## RADIO 7, S. L.

Se convoca a los socios a celebrar Junta General Ordinaria, en el número 1 de la calle Errotabarria, de Barakaldo, el día 30 de junio de 2003, a las 16:30 horas, al objeto de tratar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social desarrollada en el 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación del Órgano de Administración.

Cuarto.—Aumento de capital y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Designación de auditores para el ejercicio 2003.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevación a públicos e inscripción de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

En Barakaldo, 11 de junio de 2003.—Javier Pikaza López-Administrador único.—30.422.

## RAYTUR CARIBE, S. A.

### Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Torremolinos a 1 de Julio 2003, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, para el día 2 de Julio de 2.003, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio de 2.002, por el Administrador de la Sociedad y del Informe de Gestión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Cese y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de Información: En cumplimiento de los art. 212 y 144 de la L.S.A. y del art. 158.4 del reglamento del registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la Compañía, desde esta convocatoria hasta la fecha de celebración de la Junta. Asimismo, los señores accionistas podrá pedir, de conformidad con el artículo 112 de la L.S.A., la entrega o el envío de los mismos por correo de forma inmediata y gratuita.

Torremolinos, 11 de junio de 2003.—El presidente.—30.645.

## REAL MUSICAL, S. A.

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de junio de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en convocatoria única, el próximo 30 de junio de 2003, a las diez treinta horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle de Carlos III, número 1, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Informe relativo a los negocios sobre las propias acciones.

Quinto.—Censura de la gestión social.

Sexto.—Informe sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y medidas adoptadas.

Séptimo.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 10 de junio de 2003 relativos a la solicitud de suspensión de pagos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la citada Junta General de Accionistas los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con al menos cinco (5) días de anterioridad a aquel en que vaya a celebrarse la Junta.

Los señores accionistas tendrán el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, el texto íntegro de los documentos que serán sometidos a la aprobación por la Junta General, así como el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores de Cuentas y los demás documentos relacionados con los asuntos del orden del día de la citada Junta.

Madrid, 10 de junio de 2003.—David Neil Bendel, el Presidente del Consejo de Administración.—30.467.

## REDES Y SERVICIOS LIBERALIZADOS, S. A.

### Convocatoria de Junta

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad, Redes y Servicios Liberalizados, Sociedad Anónima a Junta General Ordinaria en el domicilio social, en Madrid, c/Doctor Zamenhof, 22, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2003 y, en segunda, el día 1 de julio de 2003, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2.002 y examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen del Informe de Auditoría y examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria —correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2.002, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades de ejecución y protocolización en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Madrid, 12 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—D. Alejandro Rivas-Micoud.—30.552.

## RELU, S. A.

### Convocatoria a Junta General de Accionistas

La sociedad Relu, S. A., ha acordado convocar Junta General de Accionistas que habrá de celebrarse en el Restaurante El Coto del Casar, en la calle Corazón de María nº 30 de Madrid, el próximo lunes 30 de junio de 2003 a las 17:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente 1 de julio de 2003, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver, acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del administrador durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Dejar sin efecto, el acuerdo social de 28 de diciembre de 2001 de enajenación en pública subasta de acciones de la Sociedad.

Quinto.—Propuesta de reducción del capital social, como consecuencia de pérdidas acumuladas, con transformación de la Sociedad en Limitada con modificación de los correspondientes artículos de los estatutos.

Sexto.—Otorgamiento de facultades al Administrador para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que van a ser sometidos a examen de la Junta General, así como los informes

justificativos y el texto íntegro de las propuestas modificativas de los estatutos de la Sociedad.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Administrador: Arturo Carpintero López.—30.585.

### RETECAL INTERACTIVA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria que se celebrará en Boecillo, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2003 a las diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores.

Boecillo (Valladolid), 11 de junio de 2003.—José Luis Ulibarri, Presidente del Consejo.—30.480.

### RETECAL SOCIEDAD OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará, en Boecillo (Valladolid) en el domicilio social, el día 30 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informa de gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Boecillo (Valladolid), 12 de junio de 2003.—José Luis Ulibarri, Presidente del Consejo.—30.486.

### REVENGA Y ASOCIADOS PERITOS TASADORES DE SEGUROS, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 5 de junio de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2003, a las 11:00 horas de la mañana, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese de todos los Consejeros; cambio en la estructura del Órgano de Administración; modificación de los artículos 14.º y 15.º de los Estatu-

tutos Sociales, supresión de los artículos 17.º, 18.º, 19.º y 20.º de los Estatutos Sociales y nueva numeración de los artículos 21.º, 22.º, 23.º, 24.º y 25.º de los actuales Estatutos Sociales; y designación de Administradores Solidarios.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Autorización para la adquisición de autocartera por el procedimiento previsto en el artículo 6.º-1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que les asiste, a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de la Sociedad sobre las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2002. Adicionalmente, se comunica a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma formulado por el Consejo de Administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración: D. Jesús Bernaldo de Quirós Fernández.—30.441.

### RIONTER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en avenida Diagonal, número 401, segunda planta, Barcelona, a las once horas el día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, 1 de julio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Asignación, en su caso, de acciones a los señores accionistas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Reducción, en su caso, del capital social en la cantidad de 4.002,66 euros mediante la amortización de 666 acciones números 1 a 336, ambas inclusive y 68.758 a 69.087, ambas inclusive, todas ellas de la misma clase y serie, con un valor nominal de 6,01 euros cada una de ellas, con la finalidad de devolución de aportaciones a los señores accionistas. Se efectuará votación separada de los accionistas afectados según lo previsto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Renumeración, en su caso, de las acciones de la Sociedad, y modificación, en su caso, de la redacción del artículo 5 (Capital Social), de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados que lo requieran.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente, el derecho

de los accionistas de obtener, y de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo solicitarse por los señores accionistas la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de aquellos otros que vayan a ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Johannes Gijbertus Franciscus Eijkemans.—30.438.

### RODAJES LEVANTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Rodajes Levante, Sociedad Anónima de fecha 11 de junio de 2003 y al haber observado error en la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas realizada mediante publicaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 103, de fecha 4 de junio de 2003 y en el Diario El País de fecha 30 de mayo de 2003, se desconvoca, anula y deja sin efecto alguno tal convocatoria que estaba establecida para el día 24 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 25 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, y de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad Rodajes Levante, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social sito en Mislata (Valencia), Avenida Vicente Blasco Ibáñez, número 96, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las doce horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la junta y, en su defecto, nombramiento de interventores.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito los documentos sometidos a la aprobación de las Juntas.

En caso de que las Juntas no puedan constituirse en primera convocatoria, se convocan ya las Juntas en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día 1 de Julio, a las doce horas, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

En Mislata (Valencia) a, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Cosme Aguayo Arjona.—30.554.

### ROTEC MÉDICA, S. A.

#### Junta General Extraordinaria

Se convoca a lo Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de Junio de 2003 a las 15,00 horas y en segunda, en su caso, al día siguiente a la misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la c/ Menéndez Pelayo, núm. 25, 1º C, de esta ciudad, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2001, así como de la aplicación de los resultados